

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**11745** *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre resolución de otorgamiento de prórroga de concesión con destino a una rampa-pantalán para embarcaciones ligeras en el término municipal de Santoña. Referencia: CNC02/09/39/0009.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Orden Ministerial de 4 de abril de 2026 se ha resuelto el otorgamiento de la concesión de referencia, con las siguientes condiciones principales:

Titular: Ayuntamiento de Santoña.

Destino: pantalán para embarcaciones ligeras en el término municipal de Santoña.

Superficie: 332,74 metros cuadrados.

Plazo: quince (15) años, que se contarán a partir del 8 de agosto de 2026.

Canon: exento de canon

Santander, 13 de abril de 2026.- El Jefe de la Demarcación de Costas, José Antonio Osorio Manso.

ID: A260014583-1